



electroperu
la energía de los peruanos

San Juan de Miraflores, 31 de marzo de 2023

CARTA N° 00174 -2023-G

Señor

JUAN ORLANDO COSSIO WILLIAMS

Director General de Asuntos Ambientales de Electricidad

DIRECCIÓN GENERAL DE ASUNTOS AMBIENTALES DE ELECTRICIDAD-DGAAE

MINISTERIO DE ENERGIA Y MINAS

Av. Las Artes N° 260

San Borja.-

**Asunto : Solicitud de ampliación de plazo para la subsanación de observaciones al “Plan Ambiental Detallado de los Componentes Auxiliares de la Nueva Central Térmica de Tumbes”.
Registro N° 3386615**

Ref. : Auto Directoral N° 0061-2023-MINEM/DGAAE, notificado el 17 de marzo de 2023.

De nuestra consideración:

Nos dirigimos a usted, en relación al Auto Directoral de la referencia, en el cual nos hicieron llegar las observaciones formuladas al Plan Ambiental Detallado de los Componentes Auxiliares de la Nueva Central Térmica de Tumbes y nos otorgaron un plazo de diez (10) días hábiles para la subsanación de observaciones.

En ese sentido, de conformidad con el numeral 48.4 del Artículo 48° del Decreto Supremo N° 014-2019-EM, solicitamos a vuestro despacho que nos otorguen una ampliación de plazo de diez (10) días hábiles adicionales al plazo inicial para dar respuesta a lo solicitado.

Sin otro particular, aprovechamos la ocasión para saludarlo.

Atentamente,

EDWIN SAN ROMAN ZUBIZARRETA
GERENTE GENERAL